# EL MOSQUITO MEXICANO.

tark Chara may of months on has alturas do de teent, of punto de perges, offer del monte of the servicios de los hombres.

D. Magnist Correller man 33 do su interesante perstant feces 24

ad all mesones of in our sorts a named it change of equities av av en En vano pico, cuando no hay pudor. of regress del Laplent se la permiten, ses muchas atcaciones, aquistador de juez de letras interino de

### VIERNES 19 DE JUNIO DE 1840.

NUM. 49.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA RUEVA-ORLEANS, MARZO 11 DE 1840.

v Por el buque del vapor Columbia; lle. gado esta mañana, hemos recibido uh! Diario de Galveston de fecha 7 del corriente: dicho Diario nada dice sobre la es pedicion que México tiene la intencion de enviar sobre Tejas. Una carta de Houston anuncia, que Tejas se ocupa de algunos preparativos para rechazarla, si llega á tener efecto.

El nombramiento del Dr. Archer, como secretario de la marina del gobierno, de Tejas, se considera como un indicio, dotar empleos sin calcular su necesidad jos trabajos que desempeñan todos y cade que el presidente Lamar tiene in en cion de tomar la ofensiva contra México. Este nombramiento y el de Samuel Houston, como mayor general, podrán impedir 6 costar muchos trabajos á los

### Idem 17 de Idem.

de Houston, del 10 y 11 del corriente, y res: mientras se designan en unos casos tambien de otros vicios, en parte hereinteres alguno á nuestros lectores. Los ta la miseria, resultando una falta de ór- Conciliador. editores de dichos Diarios, parecen con. den y recompensa, que dice mucho en la vencidos de que la amenaza de invasion marcha regular de los negocios. de parte de México, es un cuento absur. Si este que llamamos un vicio, porque do 6 una fanfarconada ridícula. (\*) tal nos parece, es digno de que se corri-

servador quedera en ridiculor porque si

portancia.

single de lux y de nues heluccido seguide desclo rexue de lo veiminal, al lic. D. Juan N. Mon

La escasez de dinero que pone trabas á todos los ramos de la industria de Tejas, ocupa esclusivamente toda la atencion de los habitantes de aquel pais.

(Correo de la Luisiana.)

and the second second

### 9 JALAPA, MAYO 31 de 1810.

Crest de Percet.

litares se hacen, que sean de alguna im- ya en la percepcion de sus haberes, sol una parte de lo que van venciendo, sin ue exista por ahora esperanza de mejorar tan precaria situacion, á pesar de las reiteradas gestiones del Gobierno departamental para la devolucion de las rentas integras; y sin embargo, se han' provisto plazas como si hubiese un ma. nantial inagotable de oro en las arcas; plazas que, si se quiere, no son inútiles; pero que tampoco son absolutamente necesarias! olded oup ab blee began is

Tenemos un vicio heredado del go. Examínese cada uno de los ramos de bierno colonial, que no se ha corregido la pública administracion; cada una de aun, en ningupa de nuestras metamorfo- las oficinas que los componen, desde las sis políticas, el cual consiste en crear y superiores hasta las subalternas; véanse ni los recursos de la nacion, fijándose da uno de los individuos, y se vendrá en mas bien la mira en el aparato esterior y conocimiento de que las diversas laboen un lujo estravagante, que en los obje. res no están bien repartidas; que es muy tos esenciales; y es lo peor, que mien- posible introducir economías; y por últitras un ramo 6 des de la administracion mo, que en el actual estado de escasez mexicanos. pública, están provistos mas que abun- no se puede subvenir al gasto, aun cuandantemente de empleados, otros no tie, do los productos fuesen mejores, y aun Tejas.—Tenemos á la vista los Diarios nen los suficientes para llenar sus debe. cuando su recaudación no se resintiera no contienen ninguna noticia que ofrezca sueldos crecidos, en otros se limitan has. dados, en parte adquiridos.-EE. del comoces, den su parecen, como es

### COMUNICADOS.

Hemos sabido verbalmente, que loste. ja en todo tiempo, icon cuánta mas rad señores editores del mosquito.janos en general, se hallan en la misma zon debiera hacerse cuando las angus. Precisado á buscar en los Cielos la justicreencia, y muy pocos preparativos mi- tias del erario exijen con imperio toda cia que no encuentro aquí en la tierra. clase de economías, por pequeñas é in. salí esta mañana de mi casa con direc. Tal nos parece: ¡Pero que se in- significantes que parezcan, reduciendo cion á la plaza mayor y rogar á uno de serten en el Diario del Gobierno esos ar- los empleos al número muy preciso, y aquellos señores evangelistas 6 letrados, tículos que tanto lo deshonran! Si no hay sus dotaciones á la justa recompensa de tuviese á bien escribirme un segundo metal espedicion á Tejas, como lo creemos, los trabajos? morial para la Santísima Virgen María

ino queda desde ahora sancionada y pu. Ya otras veces hemos dicho, y nadie lo de la Soledad, suplicándo e moviese el blicada por el Gobierno la fanfarronada ignora, que los productos consignados á corazon y el ánimo del Sr. Zozaya Verridícula que anuncian los mas inmediatos las atenciones civiles del departamento, mudez á despachar bien y en recta justienemiges de México? - Editores del Mos- no las cubren ni con mucho, recibiendo cia, sin miramiento á personas, cierto lo cup romando la savellos funcionarios públicos, muy atrasados expediente que, hace ya dias, le presento Aurenog beerlich

sistan algun tiempo en esta Judea para la bondad de vdes. para que lo hagan por peages.

medio de su justificado periódico. El expediente de que hablo, versa sobre ciento y pico de pesos que desde el año de 832, me debe un señor, decorado con grado y fuero militar y agraciado ademas con un buen empleo en el ramo de hacienda, y tuvo principio en Enero de 837, siendo auditor de guerra el muy honrado y virtuoso Sr. Jimenez, de cuyas manos puras lo arrancó á lazo, la perversidad combinada de mi deudor y otro auditor farisaico (\*) de funesta me moria, cuya delicadeza y moral que han vituperado ya algunos periódicos, se percibe con escándalo, en el mismo expediente, que á su tiempo pasaré á manos de vdes., ilustrado con notas aparte para su mayor aclaración y que vdes., señores editores, den su parecer, como escritores públicos é imparciales, y que el Sr. Filisola abra los ojos y conozca los hom. bres que lo cercan; porque esto conviene al honor de la nacion y muy particularmente al de la comundancia general que preside.

México, 4 de Junio de 1840.-Un hambriento de justicia.

duncia general.

para su revision y dictamen final, el escri- Muy señores nuestros: En el número bano de guerra, D. Manuel Carrillo; mas 33 de su interesante peródico, fecha 24 considerando que esta excelsa Reina es del pasado Abril, tuvieron vdes. la bon- Se hace muy poco caso en esta ciudad tará ahora muy ocupada en las alturas dad de tocar el punto de peages, ofre- del mérito y los servicios de los hombres: arreglando los coros angélicos para cele- ciendo continuar en otra ocasion. Nos se desprecian estos á cada paso, y se prebrar dignamente la ascension gloriosa de parece que ya es tiempo de hacerlo, si fieren á otros que ni lo conocen. Se ha su hijo Jesus y el regreso del Espíritu se lo permiten sus muchas atenciones, nombrado de juez de letras interino de Santo á aquellas mansiones de luz y de pues habiendo seguido dando razon de lo criminal, al lic. D. Juan N. Montes. justicia (á donde llegaron, bien maltrata- sus operaciones, la tesorería de peages, deoca, el cual ni por sus luces ni por su do el primero, y gracias á que el segun. como se advierte en el Diario del Go- nombre es capaz de competir con tantos do tenía alas de fuego y no pudieron co- bierno del 31 del pasado Mayo, en el beneméritos abogados de los que con mas gerlo en sus garras aquellos seres envi. que habrán visto con mucha satisfaccion mérito que él, abundan en esta ciudad: lecidos, llamados, Fariscos, y en lengua los acreedores al peage, que impusieron tales son entre otros, el Sr. D. José Joacastellana, letrados ó auditores, cuyan sus capitales en el ex-Consulado de Mé- quien Aviles hijo, D. Macario del Rio, iniquidades y perfidias maldijeron ante xico, las entradas y salidas de sus fondos, y D. José María Serna; pero quiera Dios el Padre, que no obstante, quiere que sub- y su inversion en todo el mes de Abril, que este noble juez no cometa una bor. como lo manifiesta su tesorero, D. José rumbada: que se dedique al estudio, y oprobio y tormento del género humano), M. R. de Rodriguez, con la mayor clari abandone sus modales no propios ni de su creo prudente no distraer por ahora la dad, y religiosidad para conocimiento persona, ni del puesto que ocupa. Por la atencion de esta Señora y si valerme de del público, y de los acreedores á dichos tanto, señores editores, suplico a vdes. in-

relacion que ponen los señores de la co- seguro servidor Q. B. S. M. El Carl mision del peage de Perote à Veracruz de table. adpor anagle visurager conugle inserta en el Diario del Gobierno del jueves 4 del presente mes, firmada por el secretario, D. Juan N. de Peredo que tambien compone uno de los señores de la junta al ex-consulado de México; ¿Y no es cosa notable, señores editores, que en la cuenta que manifiestan los señores que corren con el peage del ex-Consulado de México, sea dada con toda clari dad del cargo, data, y existencia sobrante, y que la del peage de Veracruz à Perote, que corresponde al consulado Cuánto hay de este en el mundo, á que del primero, se contentan los señores comisionados con decir las varas que se han compuesto en los caminos que espresan en su relacion, sin decir los productos de las garitas ni de la parte de avería que le está cedida? Mas claro: sin decir á los acreedores del citado camino lo que han recibido, y lo que han gastado desde que recibieron el cargo de correr con la composicion, y tambien de formar la cuenta de lo devengado en tantos años que no se hace ningun reparto á sus proclamar dictador al general Bustamanacreedores necesitados, quienes suplicaná te, 6 mejor dicho que él quiere hacerso vdes., señores editores, vuelvan á dar otro dictador. En la crisis en que se haga, Sesones apirones per mosquiro. piquetazo (fuerte) à los señores comisio- despues de haber desconocido al Poder nados, no olvidándose (segun nos pare-Conservador y al Judicial, no le queda (\*) No se crea que este auditor es el ce) del Sr. ministro del interior á quien le otra salida." Sr. Peza, pues aunque en lo general está corresponde por sus atribuciones celar, "En la discordia entre el Ejecutivo y

cruz à Perote.

Id. 11 de Id.

SEÑORES EDITORES DEL MOSQUITO,serten el presente en su apreciable per No se advierte igual exactitud en la riódico, dispensando las molestias de su

El palo flotando sobre el agua.

llega à toner efectel ...

Ciertas gentes se estaban divitiendo á la orilla del mar, y divisaron de lejos, un objeto que a sus njos, era un navio de setenta: al cabo de unos instantes, ya les parecin, que era solo un Jabeque; luego un barcor y al arrojarlo el mar sobre su arena, con admiracion vieron que era un palo.

(podria aplicarse ese cuento!-Causan pasmo muchas personas, vistas desde lejos, y miradas de cerca, causan asco.-La

## MEXICO 19 DE JUNIO DE 1940

En el Equilibrio del dia 13 del corriente se lee con escandalo lo siguiente.

"Parece que se trata fermalmente de

mal conceptuado y se cuentan de él cosas y entender en les peages, à cuyo favor el Poder Conservador, cada uno ha esbien feas, yo no lo creo tan malo por cuan. les viviran muy agradecides. - Varios pedido sus circulares para que no se obeto permanece dictaminando en la coman acreedores necesitados, del peoge de Vera. dezca al otro: entendemos que el Conservador quedará en ridículo; porque el

Gobierno las bayonet lar del Ejec nadores de con graves decen el d manda juzg nes."

Bueno s ceremonia general Bu de caer por titucion, qu el minister hipocresia, hagan con cuando se para obrar cer callar ganaria mu dictadura q pues cualqu sería mas mente se su cional que que el géro descubierto la nacion, Conservado tamente soj mo mas fu Legislativo pues de rep convertido los caprich cho, en fac mencias 6 aunque pre habilidad o cido. [Ne ahorrarse que jamás con sus le otra cosa del cortisi sesiones, denzantes postura aquel reci gracias? ra para qu

á la nacio

giéndose

las leyes,

ciones, se

de la rep

Sigue

Bueno sería que con alguna formal ceremonia se pronunciase dictador el general Bustamante, para que acabara de caer por tierra el simulacro de Cons. tifucion, que es lo único que ha dejado el ministerio compacto. Enemigos de hipocresia, nos gusta que las cosas se hagan con franqueza, particularmente cuando se tiene el recurso de la fuerza para obrar del modo que se quiera y hacer callar a todo el mundo. La nacion ganaría mucho y se complacería con una dictadura que acabara de sacar la cara, pues cualquiera que fuese su carácter sería mas tolerable que la que actualmente se sufre con un aparato constitucional que nada tiene de realidad mas que el gérmen de anarquia que se ha descubierto entre los cuatro poderes de la nacion, con la diferencia de que el Conservador y el Judicial están comple. tamente sojuzgados por el Ejecutivo, como mas fuerte, y á este se ha unido el Legislativo quien ha trocado su carácter, pues de representantes del pueblo se han convertido en agentes y negociadores de los caprichos del Gobierno, 6 mejor dicho, en faccion de él, y de las impertinencias 6 tonteras de un ministro que aunque presume de ilustrado, maldita la habilidad que hasta ahora se le ha conocido. No ganaría la nacion mucho con ahorrarse los sueldos de unos diputados que jamás han consultado el bien de ella con sus leves improvisadas, sin tratar de otra cosa que salir del mal paso, esto es: del cortísimo tiempo que gastan en las sesiones, que no parecen, sino escuela de denzantes segun su constante descom- el saber que haya iniciativa en el Consepostura y falta de circunspeccion en jo para que se reconozca la independenciones, setán sin cuento las calamidades darémos reducidos los mexicanos, ó á que que los desengaños hacen perder á los de la república.

cieron por esas mismas tierras de Tejas bierno y los diputados. 30 millones que no quiso admitir. Nuestro Gobierno tiene gracia para vender Mucha prisa están dando los diputalos pesos á real."

de D. Guadalupe Victoria no pasó el sido la administracion que no se haya transformado en cabeza de faccion mas ó menos descarada y perniciosa. ¿Y qué estraño es que quien ha sabido desolar pueblos florecientes, tenga la gracia de vender los pesos á real? Pero el escribir esto es un crimen de sedicion y el hacerlo es un rasgo de santidad compacta.

tenido el descaro de engañar á la nacion, fingiendo gran entusiasmo por la reconquista de Tejas; pero nosotros somos la excepcion de este engaño, pues jamás hemos creido al Gobierno del general Bustamante capaz de tal reconquista, y mucho menos despues que se le vió la obra en la guerra de los franceses, cuyas dificultades respecto de las que presenta Tejas, estuvieron en razon de 5 á 100.

con graves penas à los prefectos, si obe. la independencia de aquella república, Tejas, aun este sirviendo de pretesto paplearlos en hacer la guerra á los federa- se solicita con motivo de esa quimérica listas y sostenerse los ministros en sus reconquista, y si esto es traicion, como puestos. Al Gobierno español se le ofre-dice el Equilibrio, traidores son el Go-

> dos á la ley contra libertad de imprentar Deberia decirse: Nuestro Gobierno sostenida por el Sr. Becerra con razotiene gracia para destruir á la nacion, nes de pie de banco por falta de otras pues digase lo que se quiera, la ruina de que con dificultad le pueden ocurrir para la república ha procedido mas bien de la sostener el descabellado y criminal protorpeza o depravacion del Gobierno des. yecto del Sr. Cañedo. Ha sido tan chusde que México se hizo independiente, ca la discusion, que quisieramos suese que de las facciones y de sus revueltas, posible reunir allí á toda la nacion para pues las unas han sido alimentadas mil que palpase con sus cinco sentidos las veces por el Gobierno y las otras soste- cabezas á quienes ha encomendado su nidas por él mismo. La administración suerte. Abismados nos dejó el Sr. Becerra con su razonamiento en favor de tiempo en otra cosa, y muy rara habrá los artículos de la ley y de ello deducimos, que ese Sr. dipu'ado ignora hasta hoy los juegos y rejuegos de un Gobierno y lo que es peor la gangrena que ha cojido á todos los jueces para obrar ar. bitrariamente, y mucho mas cuando su servilismo los anonada ante el poder. siempre que este les previene cualquier tramoya contra un desgraciado. Mu-No hay duda de que el ministerio ha chos casos podriamos referirle al Sr. Becerra en prueba de este aserto, y como jamás hemos dudado de las sanas intenciones de su señoría, creemos que se retractaría de sus errores, doliéndose de haber sostenido tan á ciegas la loy do Cañedo. Pero dejémoslo en tal estado. Dia vendrá en que se arrepienta de haber provocado calamidades públicas que no respetan á legos, ni á clérigos, ni á obispos; pero ni á dictadores tampoco: No nos sorprende ni derrama la bilis, La historia nos lo dice.

En el Cosmopolita de antes de ayer so aquel recinto ó laboratorio de las des- cia de Tejas por 4 millones de pesos, lee lo siguiente., Sabemos que en las cágracias? Estamos pues, por la dictadu. porque estamos, tiempo hace, muy preve- maras se disponen á obsequiar los descos ra para que se acabe de llevar el Diablo nidos y escudados de una perfecta filo-del Gobierno y á canonizar su crimen. à la nacion; porque es seguro que diri- sofia para ver desmoronarse la república alentándose con esto á que corra precipigiéndose entonces el Gobierno, no por mexicana: lo que sentimos es no tener tado en el sendero de la maldad; pero las leyes, sino por sus propias inspira- bastante vida para ver á que terreno que- adviertan las camaras y el Ejecutivo, naciones estrangeras hemos de pertene. pueblos toda esperanza, y que cuando ys Sigue el Equilibrio. ,, El ministerio cer, sin embergo de que al paso que va- no la tienen, se esplican como las tem-

los mexicanos, que no hayan causado à dencia para ponerla en el estado lasti comprobante de los escandalosos aban- sin hacer ninguna variación hasta tanto terior y ménos por afuera; y por último, miso de anular, en obsequio de la paz, la comandante general) estar sujeto." amenazada cada dia de nuevos peligros? circular en que el gabinete ha excitado a Que esto es obrar como dictador, ya ellos, cuyos sentimientos han sido sofo- dignamente se han ocupado. " , El sucados por la mayoría de sus colegas per premo Poder Conservador, con fecha 13 Atenidos, no sabemos á qué, los del fidos, como hoy está sucediendo á los del corriente, se ha servido espedir el Cosmopolità, dicen en su citado número: que defienden los mas preciosos dere- decreto siguiente. chos de los pueblos y los de un supremo. El Supremo Poder Conservador, exci- len sus gravisimas faltas: la publicación poder de la nacion, cual es el Conserva- tado por la alta Corte de Justicia, para que hacemos de los oficios que antecedor. Y en todo este tiempo de congre ejercer la 2.ª de las atribuciones que le den se alegarán como causales para la sos y de traiciones perpetuas, donde ha designa el articulo 12 de la 2.ª ley cons pronta publicacion de esa ley que dico estado la indignacion nacional que hoy se titucional, ha venido en declarar y de el Sr. Cañedo que ya tiene en la bolsa. invocal ¡Oh! en los toros, paseos, tea clara nulo el acto del supremo Gobierno Magniavelo decia a su principe: si quie. tros, mascaras, y demas pusatiempos de en que espidió la circular de 16 de Ma res que tus esclavos no veun lo que haces, que está bien surtida una gran capital, vo próximo pasado, previniendo, por el sacales los ojos," por muy sistemada que tenga el Gobier ministerio de la guerra, que subsistia en Pues mas se dice: que el Sr. Cañedo no la miseria pública, como lo está en todo su vigor la ley de 13 de Mar-le ha dicho al general Bustamante: si México. Y ari no hay que creer en zo de este año y que se signiera ob er quieros que nuestros esclavos no hablen brujas, porque el padre Feyjoo las des vando bajo la mas estrecha responsabili. mal de nuestros hechos, arranquémosles terro de la creencia de los sensatos. Ten-dad de las autoridades; por ser contrario la lengua. Mas, que al anunciarle á S. gamos presente este versito que cantaba al artículo 15 de la 2.ª ley constitucio. E. tener ya en la bolsa la ley de imprennuestra abuela con hermosa voz.

Se hacen los desgraciados tanto á las penas, que un momento no pueden pasar sin ellas. Atenido á esto, un compacto se atreve Se nos olvido el final.

Sigue el Cosmopolita haciendo sus honras al goneral Gutierrez y por con clusion de su artículo dice: , Un bergantin y una fragata de guerra con pabellon tejano, han aparecido á vista de la costa de Tabasco y nadie los molesta."

Hacen muy bien, supuesto que el Go bierno va á reconocer la independencia de esos alzados, por el moderado precio de cuatro millones.

Id. "El Domingo no hubo agua en la alameda, porque...." la actual administracion es capaz de secur hasta las cataratas del mar.

1d. "En Tampico están muriendo de ocho á diez soldados por dia: esto prueba la humanidad del gabinete." Y tambien su destreza pues para que se desahogue la inmensa poblacion de México, es necesario quitar algunos de elmedio.

pictis! Hay de los que reciban los gol- mientos de coroneles y escuedrones de Maria Tamayo, su juez natural, este se. pes de la indignacion nacional!" las demas clases, annque las divisas des gun la graciosa nota del Sr. ministro de À esto diremos à los señores del Cos. de alferez à capitan, son las mas apre- la guerra, de presentó al comandante mopolita, que el congreso y el Gobierno ciadas de las gentes sensatas, quiza por de la guardia de la ex-inquision, mande rien de estas amenazas de que están ser las menos abundantes. No hay sol. dando poner comunicado al Sr. D. José ya cansados. Obrar como quieren, alen- dados, pero hay Plana Mayor para au- Urrea con su familia, apoderado y facul. tados por una dilatadisima esperiencia, mentar el lustre en las funciones clasi- tativo que lo cura. Mas S. E. (dice

mero en que hoy se halla, débil, misera- ces del ministerio. El Supremo Poder no se le prevenga per este ministerio, que ble desmembrada, sin crédito en el in. Conservador se ha visto en el compro- es el único órgano á que debe S. E. (el Qué congreso y Gobierno no ha si- la desobediencia. Los magistrados de lo entendemos; pero no concebimos col do un constante especulador de su in la Corte de Justicia tienen ya un campo mo pudiese el reg ser bien defendido por teres privado á trucque del detrimen-inmenso para desarrollar sus luces y ma- su apoderado ni ser curado por su médito irreparable de la nacion? NINGU- mfestar su energia, no dudamos que se co sin una precisa comunicacion. Pero NO, excepto muy pocas personas de guitán sosteniendo la causa de que tan manda Tello y así anda ello. dos negod

hibe al supremo Gobierno negarles el me alegro me alegro: vd. importa mucho. cumplimiento, de clarando nulo el acto el signiente artículo 19 de la misma. Da da en México á 13 de Junio de 1840.-Melchor Muzquiz, presidente. - Lic. Carlos M. de Bustamante. - José M. ! ornel. -Manuel de la Peña y Peña. - Francis. co Manuel Sanchez de Tagle, Secretario."

"Y tengo el honor de comunicarlo &c. -México, Junio 16 de 1840. - Francis co Manuel Sanchez de Tagle.

Conservador, la tuvimos por un error de do no se les apriete el pescuezo. entendimiento; pero con las mas sanas intenciones de la voluntad; mas ahora mejores escritores como el Sr. Peña y siste en su desobediencia, circulando por toda la república la zizaña de la anarquía, preciso es darle otro carácter á sus intenciones y otro cualquiera mombre. que no sea el de Gobierno.

compos reducidos los muxicanos, o Ala Segun el número citado del Cosmopo Esa tropa no hace falta, porque quedan lita, y nota de la comandancia general,

pestades, destruyendo y aniquilando. ¡Vae divisiones y brigadas de generales, regi- entregado el Sr. Urrea al lic. D. José se opuso á esa disposicion del juez Tala nacion males de incalculable trascen. Id. "Los siguientes documentos son un mayo, diciendo que se esté à lo mandado,

"Al gabinete le interesa que no se reve.

nal, que prescribe la obediencia à los la se le acerco, bailandole el Tapatio y decretos de este supremo poder, y al artí | cantando triunfamos, iriunfamos. ... y culo 18 parrafo 10 de la ley 4.ª que pro- que S. E. le contestó tambien cantando:

> Parece que el Gobierno está jugando al gana-pierde, pues ya Campeche está en poder de los pronunciados de Yucatán.

Segun el Cosmopolita citado "El Sr. Cañedo pidió á D. Santiago Teat, agente de Tejas las creedenciales de su Gobierno." Luego ya ejerció un acto de reconocimiento de la independencia de Protestamos de buena té que cuando esa república, y siendo este un crimen principió la temeraria desobediencia del de lesa-nacion, ¿qué merece el ministro Gobierno al decreto del Supremo Poder compacto? Respondan las leves, cuan-

No existiendo en México el revoltoso que la cuestion está tan ventilada por los y fraudulento Parrot, deseamos saber en qué estado se halla el concurso de sus Peña, cuyo luminoso discurso sobre la acreedores, pues suponemos que su sinmateria, hace honor à la jurisprudencia dico obrará con toda la energia que remexicana, y no obstante el Gobierno in-clama la confianza que en él han depositado los acreedores de aquel insigne tramposo.

> **MEXICO: 1840.** IMPRESO POR M. RIVERA calle del Arco núm. la ligar al

H. VER

Como continuac nos refier en su nú hoy acab "Se no sonas fid Huechue to (Oajac semana hombres

que eran

bia entra

viruelas. la mas bi das por u conducid al lugar cion. A colgados hoguera rada. dugos et ron red aquellos

> La imagin barie. estarán Dios co esperei espada gracia atroz otra p

ponerse

mentos

(\*) caso ( mento cho ta